



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 20 de octubre de 2022

Boletín No. 192

BAJAN DELITOS DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL

Con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de México los delitos del fuero federal y del fuero común disminuyeron, al tiempo que existe confianza de la población en las fuerzas armadas y una baja en la percepción de inseguridad.

Así lo dio a conocer la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, al presentar el informe mensual de seguridad durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que la última encuesta del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) demuestra que el 84.9% de los ciudadanos confía en la Secretaría de Marina (SEMAR); el 82.3% en la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y 71.9% en la Guardia Nacional (GN), que apenas tiene poco más de tres años de creada.

En el primer trimestre de 2018, agregó, el 76.8% de la población se sentía insegura; durante esta administración esa percepción se redujo a 64.4%, es decir, 12.4 puntos porcentuales menos.

“Esta confianza de la población en las instituciones de seguridad es muy importante para el trabajo que desarrollan las fuerzas armadas, la Guardia Nacional en nuestro país y es resultado del trabajo que se hace de manera cotidiana”, señaló.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) comparó los índices de homicidios dolosos respecto a otras administraciones, en el periodo de Felipe Calderón se tuvo un incremento de 192.8%, mientras que con Enrique Peña Nieto fue de 59%, y hoy se tiene una variación hacia la baja de 10.3% en lo que va del año.

Asimismo, recordó que seis estados siguen concentrando el 48.9% de los homicidios dolosos: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Michoacán, Jalisco y Chihuahua.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



De enero a septiembre de 2022, respecto al mismo lapso de 2021:

- Los delitos fiscales disminuyeron 22.2%
- Los delitos financieros bajaron 13.7%
- Los delitos contra la salud descendieron 15.9%
- El robo de hidrocarburos decreció 92%, permitiendo un ahorro estimado de más de 231 mil 027 millones de pesos.

Delitos del fuero común:

- El secuestro disminuyó 72.4% y 2 mil 90 víctimas fueron liberadas; además se detuvo a 4 mil 630 secuestradores y se desarticularon 524 bandas.
- El homicidio doloso decreció 13.9%
- El feminicidio descendió 22.8%
- El robo total decreció 20.8%
- El robo de vehículo bajó 43.3%
- El robo en transporte público individual 5.3%
- El robo en transporte individual 3.8%

En la conferencia estuvieron el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; el secretario de Marina, Rafael Ojeda; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía, y el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; así como el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto.

—ooOoo—

Palabras clave: seguridad, sspc, cero impunidad, conferencia matutina, guardia nacional, sedena, semar, cni, conase, feminicidas.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

